



ITINERARIO #45

Suplemento semanal de las actividades académicas del Plantel Sur



CONSULTA
PASOS DEL SUR



Convocatoria Pase Reglamentado 2026-2027

PÁGINA 3

¡Que no se te pase! Charlas informativas para
elección de carrera y proceso de asignación

PÁGINA 5

Semana de la Francofonía / CCH Sur

PÁGINAS 10-12



@cchplantelsuroficial



@cchs_sur_oficial



@cchs_sur_oficial



CCHSurOficial



@cchsuroficial

UNAM

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

CCH

Directora General

Mtra. María Patricia García Pavón

PLANTEL SUR

Directora

Q.F.B. Susana de los Ángeles Lira de Garay

Secretario General

Lic. Noé Israel Reyna Méndez

Secretario Administrativo

Lic. Emmanuel Roberto Orozco García

Secretaria Académica

Mtra. Rosa Angélica Gómez Armas

Secretario Docente

Mtro. Armando Moncada Sánchez

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Javier Millán Martínez

Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

Secretaria Técnica-Siladin

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

Jefa de la Unidad de Planeación

Mtra. Clara León Ríos

Coordinadora de la Mediateca

Mtra. Haydeé Venosa Figueroa

Jefa del Depto. de Información y Comunicación

Lydia Arreola Polo

Diseño

Samuel Othocani Salcedo Callado

Reportera

Getzmany Barrientos García

Fotografía

Lydia Arreola Polo

Samuel Othocani Salcedo Callado

Hugo Gervasio Mateo

Getzmany Barrientos García

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledano



 @cchplantelsuroficial

 @cchsur_oficial

 @cchsur_oficial

 CCHSurOficial

 @cchsuoficial



ITINERARIO

CONVOCATORIA Pase Reglamentado 2026-2027

INGRESO A LICENCIATURA COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CCH)

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM) a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 2°, fracción I de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87 de su Estatuto General; 1°, 2°, 8°, 9°, 10 y demás del Reglamento General de Inscripciones; del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y de su Reglamento

CONVOCA

Al **ALUMNADO** del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) que concluye el bachillerato en el ciclo escolar 2025-2026 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a realizar su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, **a partir de las 12:00 horas del 6 de abril y hasta las 23:59 horas del 15 de abril de 2026 (hora del centro de México)**, conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

El **alumnado** del CCH, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1°, 2°, 8°, 9°, 10 y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberá realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

1. **Atender** cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
2. **Realizar** el registro de la solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.dgae.unam.mx **a partir de las 12:00 horas del 6 de abril y hasta las 23:59 horas del 15 de abril de 2026**. En esta etapa del proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
3. **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
4. **Acudir** a la actualización de **fotografía, firma digitalizada y huella digital**, que se llevará a cabo en cada plantel del CCH, **del 24 al 30 de abril de 2026**. Al concluir el proceso de registro, el sistema te proporcionará la **cita con el día y la hora** para realizar este trámite.
5. Si registras una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto** en la solicitud de Pase Reglamentado, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.
6. **Revisar** tu **historia académica** del **25 de mayo al 17 de junio de 2026** en https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php

y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al plan de estudios correspondiente.

7. **Consultar** el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado el **21 de julio de 2026** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx
8. **Obtener** tu documentación de ingreso del **21 al 31 de julio de 2026** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx
9. El ciclo escolar **2026-2027** dará inicio el **10 de agosto de 2026**.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCOP en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.,
a 19 de marzo de 2026

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO
"UNAM rumbo al medio milenio."

Oferta DGOAE para Alumnado y Comunidad

Brigadas Multidisciplinarias de Salud Integral Atención Comunitaria

¡Estamos Atentos y Somos Atentos la DGOAE en CCH SUR!

CCH SUR **24 marzo**
Atención: 10:00 a 16:00 hrs

Lugar: Edificio "R" planta alta

Cualquier duda dirígete a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles del CCH Sur

ENTREGA DE LENTES CON GRATUIDAD.



12:16 p.m.



Estás por concluir
el bachillerato

¡Que no se te pase!
Vas a realizar el trámite del Pase
Reglamentado, te esperamos para
brindarte información sobre la Elección de
Carrera y el proceso de asignación

Grupos de Filosofía

| Horario | Sala Audiovisual Martes 17 de marzo | Sala Audiovisual Miércoles 18 de marzo | Sala Audiovisual Jueves 19 de marzo |
|---------|--|---|--|
| 13:00 | 601 al 607 | 608 al 614 | 615 al 622 |
| 14:00 | 652, 653, 659, 666, 688 y 693 | 651, 656, 657, 658, 663 y 664 | 659, 665, 671, 672, 851 y 853 |

| Horario | Sala Audiovisual Lunes 23 de marzo | Sala Audiovisual Martes 24 de marzo | SILADIN / Auditorio 1 Miércoles 25 de marzo | Sala Audiovisual Jueves 26 de marzo |
|---------|---|--|--|--|
| 13:00 | 623 al 630 | 631 al 638 | 639 al 642 | 643 al 649 |
| 14:00 | 654, 655, 661, 662, 668 y 670 | 678, 679, 681, 684, 685 y 686 | 691, 692, 698, 699 y 801 | 660, 667, 674, 677 y 807 |





Aviso a la comunidad

Para cuidar la seguridad, la salud y el buen uso de los espacios del plantel, **no es posible el ingreso con bultos, mochilas o maletas voluminosas.**

Te pedimos traer solo lo necesario para tus actividades escolares y apoyar así a mantener un ambiente seguro y tranquilo para todas y todos.

¡La seguridad se construye entre todos!

Atentamente
La Dirección del CCH Sur
10 de marzo de 2026



Al profesorado del Colegio que imparte asignaturas de sexto semestre:

En los ciclos recientes, la Secretaría de Educación Pública ha entregado los promedios globales de secundaria y los certificados a mediados de agosto, lo que ha repercutido directamente en los **procesos de selección, inscripción** y en los **programas de Bienvenida** del Colegio de Ciencias y Humanidades, mismos que deben realizarse durante las dos últimas semanas de ese mes. Esta situación ha provocado un desfase en el calendario académico. Por lo anterior, el H. Consejo Técnico del Colegio, con fundamento en los incisos f) e i) del artículo 64 de su Reglamento Interno, acordó la implementación de una medida extraordinaria para el ciclo escolar 2026-2:

“El profesorado que imparte asignaturas curriculares de sexto semestre en el ciclo escolar 2026-2 deberá informar al alumnado su promedio de aprovechamiento académico a más tardar el 22 de mayo de 2026”.

Esta medida tiene como propósito que los estudiantes que no hayan acreditado el curso ordinario cuenten con la información necesaria para inscribirse oportunamente a los programas de regularización académica, y así continuar con los trámites correspondientes del pase reglamentado.

Agradecemos su colaboración para el cumplimiento de esta disposición en beneficio de la trayectoria académica del alumnado.

ATENTAMENTE

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 19 de marzo de 2026.

**H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional
Colegio de Ciencias y Humanidades.**





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

MÚSICA Y
OPERA

UNAM
Nuestra Gran
Universidad



DGASCO
Dirección General de
Atención a la Comunidad

COMUNIDAD
UNAM

MÚSICA INBAL EN TU ESCUELA

ARTE DEL CANTO



Colegio de Ciencias y Humanidades

Colegio de Ciencias y Humanidades VALLEJO

11 de marzo de 2026

Sala José Vasconcelos

13:00 h

Colegio de Ciencias y Humanidades SUR

23 de marzo de 2026

Sala Audiovisual

17:00 h

Colegio de Ciencias y Humanidades NAUCALPAN

7 de abril de 2026

Laboratorios Siladin

16:00 h

Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco

20 de abril de 2026

Laboratorios Siladin

17:00 h

Colegio de Ciencias y Humanidades ORIENTE

11 de mayo de 2026

Sala 1 Pablo González Casanova

11:00 h

Del 11 de MARZO al 11 de MAYO 2026



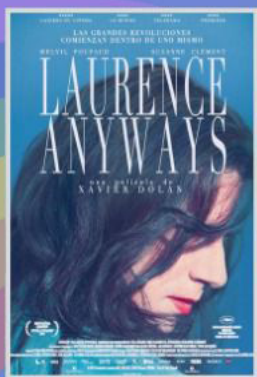
Comunidad UNAM www.tucomunidad.unam.mx





CICLO
DE CINE CCH SUR
 AL AIRE *libre*

LGBTQ+



13:00 - 15:00 H

LAURENCE ANYWAYS (2012)
 XAVIER DOLAN



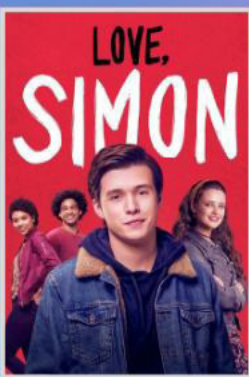
15:00 - 17:00 H

TODO EN TODAS PARTES AL MISMO TIEMPO (2022)
 DANIEL KWAN Y DANIEL SCHEINERT



17:00 - 19:00 H

LAS NOCHES SALVAJES (1992)
 CYRIL COLLARD



19:00 - 20:30 H

YO SOY SIMON (2018)
 GREG BERLANTI

**MARTES 24 DE MARZO
 FORO TLACUACHE**



Francofonía en beats



23
MARZO
13 HRS



IMPARTEN:
OLGA GÓMEZ
BEATRÍZ ESCOBAR



Regístrate aquí



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO
ESGUELA NACIONAL COLEGIO DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL SUR**

COORDINACIÓN DE IDIOMAS

TIENE EL PLAGER DE INVITARLE A LA

**JORNADA DE LA FRANGOFONÍA
2026**

**MARTES 24 DE MARZO
DE LAS 9H A LAS 19H**



PROGRAMA DE LA SEMANA DE LA FRANCOFONIA PLANTEL SUR

24 MARZO

Programa de actividades 24 de marzo

Explanada

9:00h Profesores de francés
• Inauguración y exposición de culturas francófonas

9:00h-11:00h Grupo 417
Prof. Abel Flores Jurado

Actividades Lúdicas:
• *Découvrir la Belgique*

11:00h-13:00h Grupo 227
Prof. Abel Flores Jurado

Taller:
• *Le chocolat belge : culture et saveur*

9:00h-13:00h Grupos 410, 418, 423, 407, 408
Profa. Constanza Rodríguez Muñoz

• *Jeux de société*
• *Les saveurs du congo*
• Carteles sobre la francofonia

11:00h-14:00h y de 17:00h-18:00h Grupos 424, 490, 447
Prof. Jorge Reyéz González

Actividades Lúdicas:
• *Le Défi des Virelangues*

13:00h-19:00h Grupos 242, 239, 442, 445
Prof. Andrea Motta Arciniega
Jardin del arte

Actividades lúdicas:
• *Jouez "Le corbeau et le renard"*

15:00h-19:00h Grupos 437, 438, 440, 441, 451
Prof. Sergio Maciel Luna

Actividades Lúdicas:
• *Tour sur la francophonie*

13:00h-19:00h Grupos 241, 446, 491
Prof. Carolina Bustamante Alvarado

Actividades Lúdicas:
• *La música francófona*

Actividades del resto de la semana Auditorio Siladin 1

11:00h-13:00h
Profesoras : Olga Gómez González y Beatriz Escobar Cristiani

Conferencia:
• *Francofonía en beats.*

Mediateca

11:00h Invitadas especiales
Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Ingrid Ramirez
Mtra. Cynthia Lerma

• *Horizons francophones*

12:00h Invitada especial
Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Haydée Silva

• *Le français, c'est génial!*

Siladin

13:00h Invitado especial
Facultad de Filosofía y Letras
Mtro. Diego Ibáñez

• *Cuadros de palabras. Descubrir la crítica de arte en lengua francesa.*

14:00h Grupo 602
Prof. Abel Flores Jurado

Cortometraje:
• *L'ennemi*, adaptación libre de *Cosmétique de l'ennemi* de Amélie Nothomb



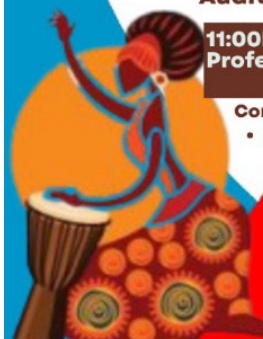
Participa en la distintas actividades y obtén una crêpe!

Mediateca

13:00h-14:00h
Profesor : Sergio Maciel Luna

Charla:
• *Francofonía en el mundo.*

Organizan : Profesores de Francés CCH Sur
Departamento de francés CCH.



UNIVERSO DE LETRAS

EN **CCH
SUR**

UNIVERSO
DE LETRAS
Aquí TÚ CUENTAS

Los invitamos a la actividad:

Herederas de la palabra

Imparte: Alumnos
del programa
Islas de la lectura

Narración Oral
Imparte: Aranza Mutzi

Miércoles 25 de marzo
de 12:30 a 14:30 h



¿Estás por elegir carrera?

¡Las **Entidades Académicas** de la
UNAM abren sus puertas para ti!

- Visitas guiadas
- Conferencias
- Charlas
- Módulos informativos
- Talleres
- Actividades lúdicas y dinámicas
- Clases muestras
- Diálogos con estudiantes y profesores

9 al 27
de marzo
2026



Jornada Universitaria de
**ORIENTACIÓN
VOCACIONAL** 2026
UNAM



SERVICIO
SOCIAL
30 Aniversario
1956-2026 UNAM

UNAM
Servicio Social
1956-2026

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL,
la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
invita a la comunidad estudiantil al

Círculo de escritura creativa



IMPARTE
Mtro. Marcos A. Medrano
Subdirector de literatura y autores

Dirigido a alumnos
de los 5 planteles
del Colegio de
Ciencias y Humanidades

MODALIDAD VIRTUAL

**JUEVES 17:00 a
18:30 hrs**

**INICIA
26 DE
MARZO**

Inscripción



AMOR Y SENTIMIENTO

PRESENTA



★ LOS ★ GUITARRAZOS



CORRIDOS TUMBADOS

(OPEN MIC)

-JAIR FLORA

-DAN RIZO

-SAMUEL SÁNCHEZ

-CARLOS CHÁVEZ



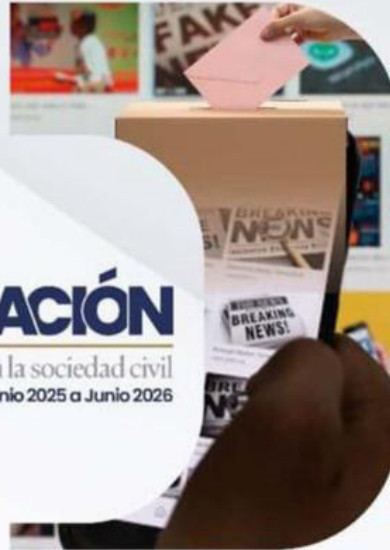
26 DE MARZO

13:00 - 15:00 H

JARDÍN DEL ARTE



AYS
AMOR Y
SENTIMIENTO



DESINFORMACIÓN

Diálogos interdisciplinarios y con la sociedad civil
Junio 2025 a Junio 2026

SESIÓN 8

DESINFORMACIÓN Y PROCESOS ELECTORALES

27 de marzo de 2026
11:00 hrs

Auditorio "Mario de la Cueva"
Ciudad Universitaria

Actividad híbrida

Certificado de asistencia, previo registro

Cupo limitado



difusion.iibi.unam.mx/desinformacion





La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, **con recursos obtenidos por el Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM** (PVEAJU), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Dirección General del Deporte Universitario (DGPU), con fundamento en el Reglamento General para la Operación y Asignación de las Becas que otorga la UNAM, publicado en Gaceta UNAM el 24 de octubre de 2024, convocan a las(os) alumnas(os) deportistas universitarias(os), a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM para el periodo 2026-2.

BASES

Las(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicana(o).
- Ser alumna(o) inscrita(o) y vigente de la UNAM a nivel Bachillerato, Licenciatura o Posgrado, deportista e integrante de un equipo representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tener promedio general mínimo de 8.0.
- Tener un avance académico de, al menos, el 60% de los créditos o asignaturas señalados como carga académica o su equivalente, en su plan de estudios para el periodo efectivo inmediato anterior y el vigente.
- Ser consideradas(os) por las(os) entrenadoras(es) en jefe de sus respectivas disciplinas como próximas(os) participantes en torneos o competencias.
- Contar con un buen reporte de asistencia y desempeño en sus entrenamientos durante el semestre anterior, mismo que deberá ser elaborado y suscrito por sus entrenadoras(es) y validado por la DGPU.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), una cuenta de correo electrónico y número celular vigente. Estos datos deben de ser proporcionados en el momento de registrar la solicitud en los Sistemas.

COMPATIBILIDAD

Este Programa es compatible con cualquier otra modalidad de beca.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Realizar la solicitud en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx/>) del martes 17 de marzo al viernes 10 de abril. Una vez finalizada la solicitud en INTEGRA, ingresar en deporte.unam.mx al Portal de Becas para Deportistas de Equipos Representativos. Leer los Lineamientos del Programa, ingresar correo electrónico y contraseña de la cuenta de RedPuma. Validar que la información desplegada sea correcta (en su caso actualizar datos personales). Una vez concluida la verificación de datos personales, se podrá descargar del Sistema la Carta de Aceptación de los Lineamientos y la Carta de Postulación. Posteriormente, la(e) interesada(o) deberá entrar al portal de Becas en deporte.unam.mx, llenar o actualizar el formulario del Curriculum Deportivo habilitado en la página y subir al Sistema los siguientes documentos escaneados:
 - Comprobante PDF emitido por el Sistema INTEGRA con estatus de SOLICITUD FINALIZADA.
 - Carta de Postulación, firmada por el(la) entrenador(a) en jefe o Presidente de Asociación Deportiva Universitaria.
 - Aceptación de los Lineamientos del Programa debidamente suscrita.
 - Reporte de desempeño, participación y continuidad en los entrenamientos, elaborado y suscrito por el(la) entrenador(a) en jefe.

Inmediatamente después que se haya concluido el procedimiento, se deberá verificar la recepción por correo electrónico del comprobante con fotografía, mismo que deberá imprimir y conservar como acuse de recibo.

- Todo alumno de nuevo ingreso a la UNAM podrá solicitar la Beca, siempre y cuando integre un equipo representativo de la Universidad, para lo cual se les solicitará, adicionalmente, que anexen el documento oficial que acredite su promedio general mínimo de 8.0 en su ciclo escolar inmediato anterior.
- El periodo de recepción de solicitudes será a partir de las 9:00 horas del martes 17 de marzo de 2026 y hasta las 23:59 horas del viernes 10 de abril del mismo año (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.
- El Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarias(os) el lunes 4 de mayo, a través del Sistema de Consulta de Resultados, el cual estará disponible en la página electrónica de la DGPU, deporte.unam.mx.
- Para realizar el registro en el Sistema INTEGRA, es indispensable ser alumna(o) inscrita(o) vigente al semestre 2026-2. Esta información será consultada directamente con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), al momento de realizar la solicitud en INTEGRA.

El registro en INTEGRA es indispensable para generar los medios de pago para la beca. En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

BENEFICIARIOS

- Se procederá a la cancelación de la beca cuando la o el becario sea sancionado conforme a lo dispuesto en la Legislación Universitaria, una vez que la DGPU haya sido debidamente notificada.
- Es obligación de las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del Programa, realizar los siguientes trámites ante la DGOAE:
 - Proporcionar los datos correctos de contacto en la solicitud realizada en INTEGRA (CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, etc.).
 - Revisar constantemente su perfil en el Sistema INTEGRA y correo electrónico para verificar los mensajes que se le hagan llegar.
 - Dar seguimiento de manera personal a la cuenta bancaria de depósito de la beca y cualquier situación relacionada con el banco que la emita.
 - La beca podrá ser cancelada en caso de que la(e) alumna(o) proporcione información falsa o incorrecta para el proceso de su solicitud de beca y trámites correspondientes.
 - La beca podrá ser cancelada en caso de que las(os) alumnas(os) no cumplan con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca.
- Las(os) alumnas(os) que resulten beneficiadas(os) podrán ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte Universitario, a través del correo apoyoalestudicante@deporte.unam.mx, donde se les informará sobre los apoyos académicos y servicios que se ofrecen a las(os) alumnas(os) deportistas de equipos representativos de la UNAM. Asimismo, la DGPU realizará el seguimiento del desempeño deportivo y académico de las(os) beneficiarias(os); en caso de ser necesario, se les apoyará con la gestión de tutorías para mejorar su desempeño escolar.
- Las(os) alumnas(os) seleccionadas(os) deberán comprometerse a aprobar los créditos del semestre o año que corresponda conforme al inciso d) de los Requisitos señalados en esta Convocatoria, a mantener su promedio académico y continuar la representación institucional deportiva. Lo anterior, será verificado por la DGPU.

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La asignación de la Beca se fundamentará en el reporte que proporcione la Dirección General del Deporte Universitario, con el propósito de verificar la información asentada en las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria. La DGPU realizará un proceso de seguimiento y verificación de los documentos comprobatorios a las(os) alumnas(os) seleccionadas(os). En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la(e) alumna(o), y/o cuando la(e) becaria(o) cause baja temporal o sea suspendido del equipo representativo de la disciplina que practica y/o de la Universidad, la Beca será cancelada. La asignación de becas se realizará de acuerdo con la disponibilidad presupuestal con que se cuente, de acuerdo con el análisis de la curricula deportiva presentada. En los casos de empate, se priorizará la asignación al promedio académico más alto.

MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

La vigencia de la Beca contempla el semestre 2026-2. El monto de la Beca es un apoyo económico hasta por **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)** semestrales por alumna(o), el cual será entregado de la siguiente forma: la primera asignación se realizará posteriormente a la publicación de resultados, siempre y cuando la(e) beneficiario cumpla con lo solicitado. Las asignaciones posteriores se realizarán de forma mensual por la cantidad de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)**

GENERALES

Al momento de presentar su solicitud, las(os) aspirantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria y de los Lineamientos del Programa de Becas para Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM. Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas.

Este programa es gratuito, público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

MAYORES INFORMES:
apoyoalestudicante@deporte.unam.mx

CORREO DE ATENCIÓN EN DGOAE:
becaequiposrepre@unam.mx

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>DeporteUNAM deporte.unam.mx</p> | <p>BecariosUNAM www.dgoae.unam.mx</p> | <p>PVEAJU UNAM www.pvejau.unam.mx</p> | <p>Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM www.pvejau.unam.mx</p> <p>475+ UNIVERSIDAD DE MÉXICO</p> <p>UNAM Nuestra gran Universidad</p> |
|---|--|---|---|



Extensión de la Convocatoria **Becas** para "Tejedoras y Tejedores Comunitarios para la Construcción de una Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias en el Bachillerato UNAM" Ciclo escolar 2025-2026



Con el propósito de promover acciones para la sensibilización, concientización y escucha activa entre la comunidad estudiantil del Bachillerato que contribuyan a la construcción de una cultura de paz y la erradicación de las violencias, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ) y con el apoyo de Fundación UNAM, A.C., convoca al alumnado del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) a participar en el proceso de selección de beneficiarias y beneficiarios del Programa "Tejedoras y Tejedores Comunitarios para la Construcción de una Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias en el Bachillerato UNAM", bajo las siguientes:

BASES

1 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar el alumnado que cumpla con los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad Mexicana.
- Ser parte del alumnado regular con inscripción vigente en alguno de los planteles de bachillerato de la UNAM (ENP o CCH).
- Mostrar interés en acciones orientadas a la cultura de paz, la convivencia respetuosa y la erradicación de las violencias en su comunidad escolar.
- Disposición para participar activamente en las actividades de formación, acompañamiento y acción comunitaria del programa.

2 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Se seleccionará hasta a **84 personas beneficiarias**, quienes recibirán formación como Tejedoras y Tejedores de la Paz mediante cursos, talleres y acompañamiento especializado.

- **ENP: 54 tejedoras y tejedores** (27 para el turno matutino y 27 para el turno vespertino).
- **CCH: 30 tejedoras y tejedores** (15 para el turno matutino, 15 para el turno vespertino).

La participación implicará asistir a las sesiones formativas, realizar actividades comunitarias dentro de los planteles y presentar un informe final de participación.

Cada persona beneficiaria recibirá un apoyo económico de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante 10 meses**, sujetos a la disponibilidad presupuestal.

El alumnado que resulte beneficiado deberá responder las encuestas de evaluación y seguimiento, así como participar en los testimonios del programa que le sean solicitados por las instancias convocantes.

3 PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

Las (os) alumnas (os) que cumplan las bases de la presente convocatoria podrán registrar su solicitud de ingreso al programa en la página: https://fundacionunam.mx/becas_unam/beforeindex.php para lo cual deberán de contar con los siguientes documentos, en formato PDF o JPG en archivos separados:

- Historial académico
- Comprobante de inscripción al semestre 2026-2 o al ciclo escolar 2025-2026
- CURP.
- Credencial UNAM.
- Carta de exposición de motivos.
- Comprobante de ingresos. (En caso de no contar con él, presentar una carta elaborada por el principal sostén económico, indicando sus ingresos bajo protesta de decir verdad, firmada y anexando una fotocopia de su credencial de elector, por ambos lados).
- Otorgar consentimiento en el Aviso de Privacidad y Uso de Imagen (contenido en el formulario de registro).

El periodo de registro de la documentación, será del **11 al 22 de marzo de 2026**. No se recibirán o considerarán registros realizados de manera extemporánea.

4 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Alumnas (os) con mayor desempeño académico.
2. Alumnas (os) con mayor necesidad económica.

5 CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- Pérdida de alguno de los requisitos previstos en la Convocatoria.
- Cuando la beneficiaria (o) proporcione declaraciones o datos falsos.
- En caso de que la alumna (o) no concluya el trámite en tiempo y forma.
- Por baja temporal o suspensión de estudios.
- Cuando la (el) beneficiaria (o) renuncie a la beca, lo deberá manifestar por escrito.

Se integrará un Listado Adicional de hasta 20 alumnas (os) que cumplan los requisitos de esta convocatoria, a quienes se les podrá asignar becas que sean canceladas.

Es responsabilidad de las(os) alumnas(os) que resulten beneficiadas(os) seguir y cumplir en tiempo y forma, los procedimientos que las instancias convocantes determinen para la asignación y continuidad del apoyo económico.

6 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El padrón de personas beneficiarias será publicado el día **9 de abril de 2026** en la página:

<https://www.fundacionunam.org.mx/funam/resultados/>

- Los resultados emitidos serán definitivos e inapelables.

7 CALENDARIO

| Actividad | Fecha |
|---|-------------------|
| Publicación de extensión de convocatoria | 11 de marzo |
| Registro de solicitudes | 11 al 22 de marzo |
| Validación de requisitos por parte de la DGENP y DGCCCH | 23 al 27 de marzo |
| Publicación de resultados | 9 de abril |

Contacto becas@funam.mx



Fundación UNAM





La Universidad Nacional Autónoma de México por medio de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades a través de su Secretaría de Informática, convoca a la comunidad docente y estudiantil a participar en la charla en línea:



Copilot Chat

con Office 365 y Microsoft Teams

Docentes:

6 de abril de 2026

10:00 a 11:00 horas (Matutino)

17:00 a 18:00 horas (Vespertino)

Estudiantes:

16 de abril de 2026

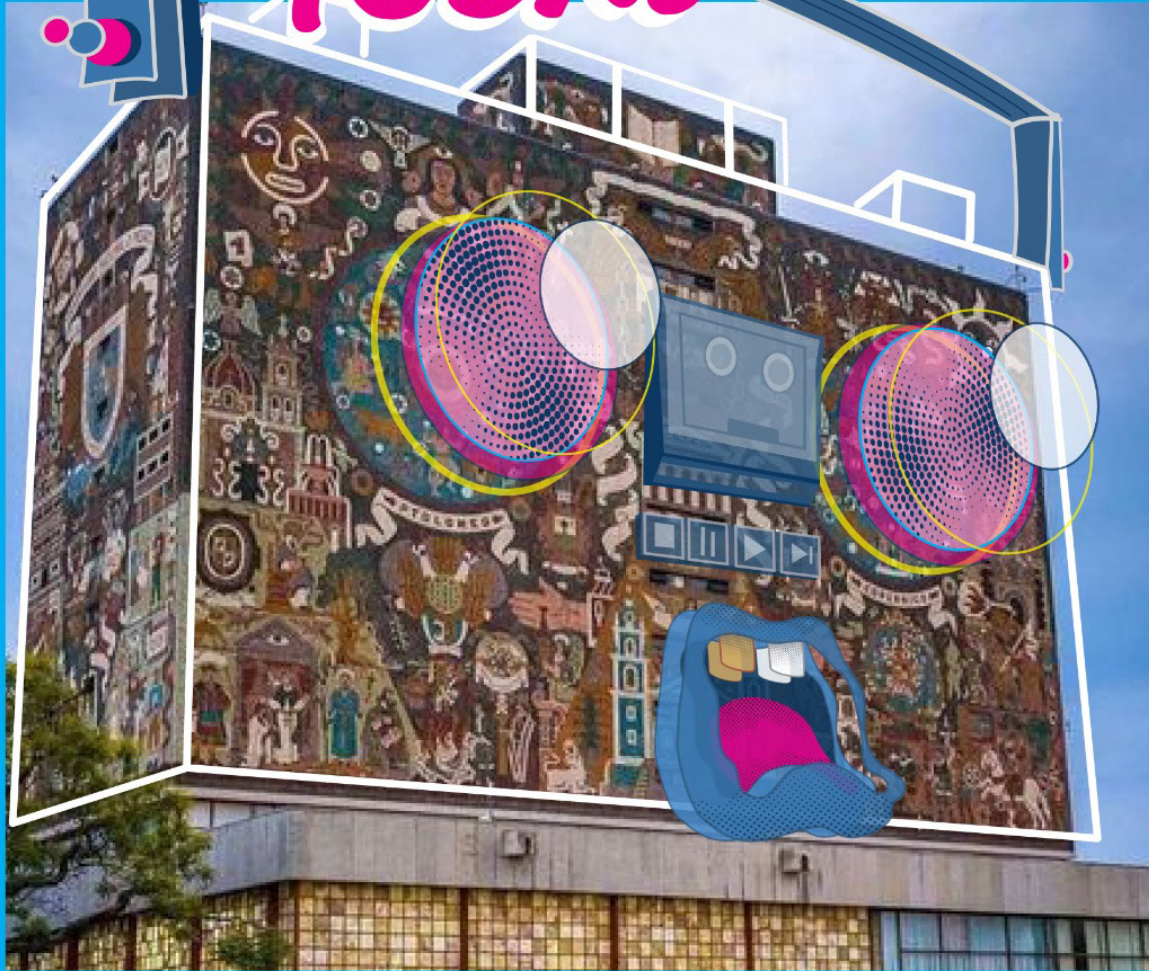
10:00 a 11:00 horas (Matutino)

17:00 a 18:00 horas (Vespertino)

<https://cch.unam.mx/aulas-virtuales/capacitacion>



CCH PARA TODXS



TALLER:

CINEMINUTO DE DENUNCIA SOCIAL

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DEL CCH SUR

IMPARTE:

PABLO A. TONATIUH ÁLVAREZ REYES

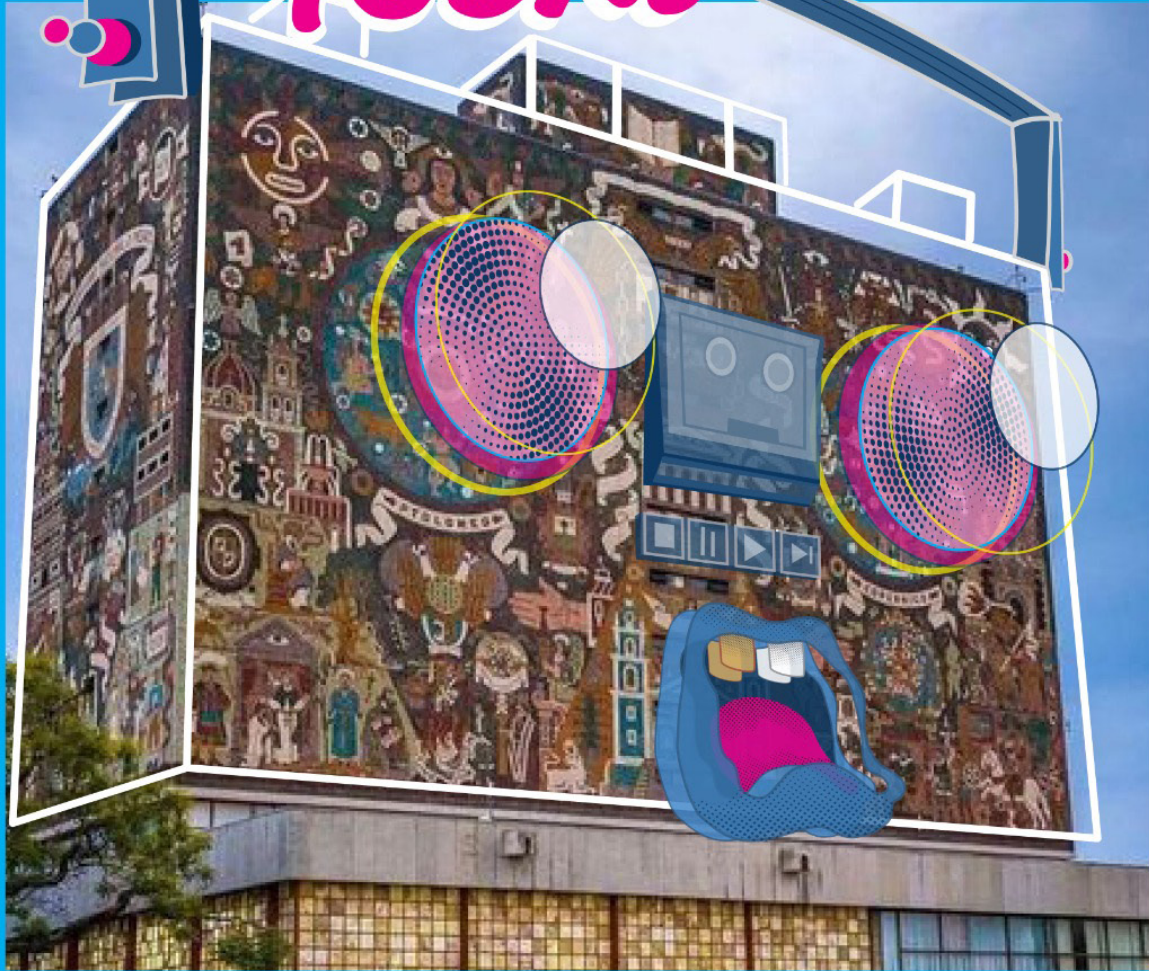
INICIA:

JUEVES 19 DE MARZO 2026 (4 SESIONES)
13 A 15 HORAS
SALÓN S1

ACTIVIDAD GRATUITA



CCH PARA TODXS



TALLER:

CREACIÓN DE ALEBRIJE MONUMENTAL

IMPARTE:

IRVING MONDRAGÓN LAGUNA

DEL 5 DE MARZO AL 9 DE ABRIL
TODOS LOS MIÉRCOLES Y JUEVES
DE 13 A 15:00 HRS.

EXPLANADA PRINCIPAL DEL CCH SUR

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
DEL CCH SUR

ACTIVIDAD
GRATUITA

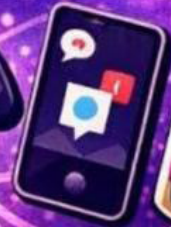




INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIOMÉDICAS

¿ENGANCHADO?

¡DESCUBRE LA CIENCIA
DETRÁS DE LAS ADICCIONES!



SEMINARIO:

CUIDA TU SALUD CON CIENCIA



24 DE MARZO



17:00 HRS

¡INFÓRMATE, CUESTIONA Y TOMA EL CONTROL!

¡TE ESPERAMOS!



VÍA ZOOM

REGÍSTRATE PARA OBTENER ACCESO



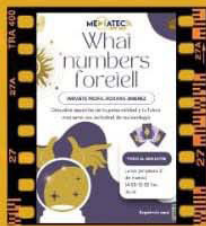


ESTE MES TALLERES

MARZO



Lunes **WHO WANTS TO BE A MILLIONAIRE? SIMPLE PRESENT**
2,9,
23
 Marzo **ANGEL VELASCO**
 IM 12
 13-14 hrs.



lunes **"WHAT NUMBERS FORETELL."**
2,9,
23
 Marzo **ROXANA JIMÉNEZ**
 14-15 hrs. IM 16



Miércoles **4,11, COMIC STRIP.**
18,
25
 Marzo **HORACIO ARAIZA**
 13 -15 hrs. IM 16



Miércoles **4,11, WRITING THE NEWS.**
18,
25
 Marzo **HORACIO ARAIZA**
MEDIATECA
 17 -19 hrs.

REGÍSTRATE AQUÍ

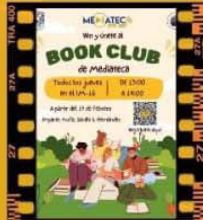




ESTE MES

TALLERES

MARZO



Jueves

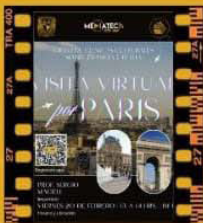
**5,12,
19,26**

Marzo

13-14 hrs.

BOOK CLUB.

SARAHÍ HERNÁNDEZ
IM 16



Viernes

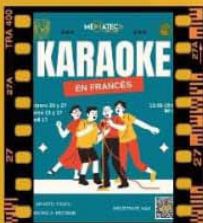
**6,13,
20,27**

Marzo

13-14 hrs.

**CICLO DE CHARLAS
CULTURALES SOBRE
FRANCIA E ITALIA. VISITA
VIRTUAL POR PARÍS..**

SERGIO MACIELL
IM 16



Viernes

**6,13,
20,27**

Marzo

13 -15 hrs.

KARAOKE EN FRANCÉS

BEATRIZ ESCOBAR
IM 15



Lunes

**2,9,
23**

Marzo

47 -15 hrs.

**TALLER DE APRENDER A
APRENDER: "ESTRATEGIA
PARA L' EXPOSÉ EN LOS
CURSOS DE FRANCÉS I-IV"**

ANDREA MOTTA
LABORATORIO 2

REGÍSTRATE AQUÍ

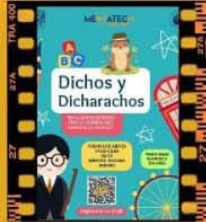




ESTE MES

TALLERES

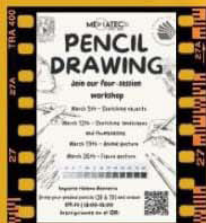
MARZO



Jueves **DICHOS Y DICCHARATOS**
5, 12,
19, ROXANA JIMENEZ
26
 Marzo IM-15
 14-15 hrs.



Martes **WAS LIFE BETTER WITHOUT SOCIAL MEDIA?**
3, 10,
17, HELENA RENTERIA
24
 Marzo IM 16
 13-14 hrs.



Jueves **PENCIL DRAWING**
5, 12,
19, HELENA RENTERIA
26
 Marzo IM 14
 13-15 hrs.



Todos los **TALLER DE APRENDER A**
 lunes de **APRENDER DE**
 Marzo a **PRONUNCIACIÓN DE**
 Mayo **FRANCES**
 15-17 hrs. ANAHÍ RAMOS
 MEDIATECA

REGÍSTRATE AQUÍ

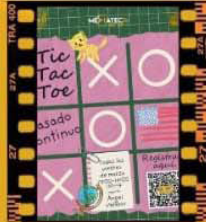




ESTE MES

TALLERES

MARZO



Viernes **TIC-TAC-TOE:
PASADO CONTINUO**
**6,13,
20,
27**
Marzo
IM 14
13-14 hrs.



Jueves **CURSO DE PREPARACIÓN
PARA EL DELF**
**5, 12,
19,
26**
Marzo
IM 12
14-15 hrs.



Viernes **APRENDE VOCABULARIO
EN FRANCÉS JUGANDO**
**6,
20**
Marzo
IM-15
13-15 hrs.



Viernes **CICLO DE CHARLAS CULTURALES
SOBRE FRANCIA E ITALIA:
FRANCOFONÍA EN EL MUNDO**
13
Marzo
IM 16
13-15 hrs.

REGÍSTRATE AQUÍ





Cine Club Cecehachero
Hayao Miyazaki

EL CHICO Y LA GARZA

Sábado 18 de abril a las **18:00 horas**

Liga para la sesión del 18 de abril:
[https://cuaed-unam-mx.
zoom.us/j/82875544693](https://cuaed-unam-mx.zoom.us/j/82875544693)
ID: 828 7554 4693

¿SABÍAS QUE PUEDES TENER UN BOTÓN DE EMERGENCIAS EN EL BOLSILLO?



Descarga la aplicación **S.O.S UNAM**

- Una vez instalada solo presiona el botón.
- Servicio disponible los 365 días del año, las 24 horas del día.
- Disponible en todos los planteles del CCH.



SECRETARÍA
ESTUDIANTIL
Está con ti

ASESORÍAS CCHSUR

2026-2



Edif. IM Planta Alta
pia.sur@cch.unam.mx



MATEMÁTICAS

11 A 1PM

LUNES

- Cálculo
- Matemáticas
- T.de Cómputo

MARTES

- Cálculo
- Matemáticas
- T. de Cómputo

MIÉRCOLES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas
- T. de Cómputo

JUEVES

- Cálculo
- Matemáticas
- T. de Cómputo

VIERNES

- Cálculo
- Cibernética y computación
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas
- T. de Cómputo

1 A 3PM

LUNES

- Cálculo
- Cibernética y computación
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas
- T.de Cómputo

MARTES

- Cálculo
- Cibernética y computación
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas
- T. de Cómputo

MIÉRCOLES

- Cálculo
- Cibernética y computación
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas
- T.de Cómputo

JUEVES

- Cálculo
- Cibernética y computación
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas
- T. de Cómputo

VIERNES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas

3 A 5PM

LUNES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas

MARTES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas

MIÉRCOLES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas

JUEVES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas

VIERNES

- Cálculo
- Estadística y probabilidad
- Matemáticas

Edif. IM Planta Alta
pia.sur@cch.unam.mx





CIENCIAS EXPERIMENTALES

11 A 1PM

LUNES

- Biología
- Física
- Química

MARTES

- Biología
- Física
- Química
- Psicología

MIÉRCOLES

- Biología
- Física
- Química

JUEVES

- Biología
- Física
- Química

VIERNES

- Biología
- Física
- Química
- Psicología

1 A 3PM

LUNES

- Biología
- Física
- Química

MARTES

- Biología
- Física
- Química

MIÉRCOLES

- Biología
- Física
- Química

JUEVES

- Biología
- Física
- Química

VIERNES

- Biología
- Física
- Química

3 A 5PM

LUNES

- Física
- Química

MARTES

- Física
- Química

MIÉRCOLES

- Física
- Química

JUEVES

- Física
- Química

VIERNES

- Química

Edif. IM Planta Alta 
pia.sur@cch.unam.mx





TALLERES

11 A 1PM

LUNES

- TLRIID
- Análisis de textos literarios
- Diseño ambiental
- Expresión gráfica

MARTES

- TLRIID
- Comunicación
- Diseño ambiental
- Expresión gráfica

MIÉRCOLES

- TLRIID
- Análisis de textos literarios
- Diseño ambiental
- Expresión gráfica

JUEVES

- TLRIID
- Comunicación

VIERNES

- TLRIID
- Análisis de textos literarios
- Diseño ambiental
- Expresión gráfica

1 A 3PM

LUNES

- TLRIID
- Análisis de textos literarios
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

MARTES

- TLRIID
- Comunicación
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

MIÉRCOLES

- TLRIID
- Análisis de textos literarios
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

JUEVES

- TLRIID
- Comunicación
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

VIERNES

- TLRIID
- Comunicación
- Latín
- Griego

3 A 5PM

LUNES

- Latín
- Griego
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

MARTES

- Latín
- Griego
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

MIÉRCOLES

- Latín
- Griego
- Análisis de textos
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

JUEVES

- Latín
- Griego
- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

VIERNES

- Expresión gráfica
- Diseño ambiental

Edif. IM Planta Alta
pia.sur@cch.unam.mx





HISTÓRICO SOCIAL

11 A 1PM

LUNES

- Derecho
- Género

MARTES

MIERCOLES

- Derecho
- Género

JUEVES

VIERNES

- Derecho
- Género
- H. de México
- Teoría de la historia

1 A 3PM

LUNES

- Filosofía
- H. de México
- H. Universal
- Teoría de la historia
- Derecho
- Género

MARTES

- Economía
- Filosofía
- H. de México
- H. Universal
- T. Selectos de filosofía
- Género

MIERCOLES

- Derecho
- Filosofía
- H. de México
- H. Universal
- Género

JUEVES

- Economía
- Filosofía
- H. de México
- H. Universal
- Temas selectos de filosofía
- Género

VIERNES

- Filosofía
- H. de México
- H. Universal

3 A 5PM

LUNES

- H. de México
- H. Universal

MARTES

MIERCOLES

- H. de México
- H. Universal

JUEVES

VIERNES

Edif. IM Planta Alta 
pia.sur@cch.unam.mx





LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
por medio de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades,
a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje y los
Programas de Iniciación a la Investigación del Bachillerato Universitario



8^o ENCUENTRO ESTUDIANTIL

de iniciación a la investigación

El evento se realizará de forma virtual el 13 de mayo de 2026, de conformidad con las siguientes bases:

PROPÓSITO

Promover en las y los estudiantes la realización de proyectos de investigación, así como conjuntar, en un evento académico interdisciplinario, los trabajos que el alumnado realiza en diferentes áreas del conocimiento en el Colegio.

BASES

PRIMERA: De las y los participantes

1. Podrá participar el alumnado inscrito en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de forma individual o en equipos de dos a cinco integrantes.
2. Las y los estudiantes deberán ser asesorados por un máximo de dos profesores asesores, cada uno de la misma o de distinta asignatura, quien o quienes tendrán la responsabilidad de apoyar, guiar, revisar y corregir a las y los alumnos durante el desarrollo y la presentación de los trabajos en el evento.
3. El registro será de un máximo de cinco trabajos por asesor y dos trabajos máximos por estudiante.
4. Podrán participar las cuatro áreas: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Histórico-Social y Talleres de Lenguaje y Comunicación.
5. Los trabajos de investigación deberán realizarse durante el ciclo escolar 2025-2026.

SEGUNDA: De las características del trabajo

1. Los trabajos pueden ser de investigación experimental, de campo o documental, cuyas rúbricas de evaluación y lineamientos correspondientes se encuentran en la página de registro de este evento académico
2. Los trabajos escritos deberán presentarse en formato PDF con las siguientes especificaciones:
 - A. Fuente Arial a 12 puntos
 - B. Interlineado de 1.5
 - C. El título del trabajo como encabezado en cada página del documento
 - D. Máximo 20 cuartillas sin anexos (se considerarán 15 cuartillas como máximo para anexos)
 - E. Páginas numeradas
 - F. Fuentes de consulta en formato APA 7ª. edición: <https://previous.bidi.unam.mx/index.php/ayuda/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

CONVOCAN

- G. Deberá incluirse una carátula solamente con el título del trabajo y el pseudónimo del equipo.
- H. El trabajo no debe contener portada o carátula con nombre de autores, asesores, ni el de la institución o plantel.

La propuesta de formato de los trabajos podrá consultarse en: www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion/

3. Los trabajos participantes podrán presentarse en la modalidad de ponencia, apoyados con presentaciones audiovisuales.
Se dispondrá de 10 minutos para la exposición y cinco minutos para contestar preguntas y atender comentarios

TERCERA: De las fechas

1. Los trabajos se podrán registrar y enviar por Internet a partir de haber completado su registro y hasta el **lunes 6 de abril de 2026**. Deberán enviarse en un archivo en formato PDF mediante el sistema de registro a la dirección electrónica: www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion/ para su evaluación.
2. Adicionalmente a la entrega del trabajo, deberá anexarse una copia de la hoja de registro al representante del Comité Organizador de su plantel vía correo electrónico, cuyos datos de contacto se encuentran en la página de registro de este evento académico. Esta copia se utilizará para que se acuse de recibido el trabajo. El Comité Organizador sólo se hará responsable de los trabajos previamente registrados, cuyo acuse se haya recibido en las fechas y en los correos electrónicos de los integrantes del comité organizador de cada plantel.
3. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por profesoras y profesores del área correspondiente de los cinco planteles del Colegio. Los trabajos aceptados que hayan cumplido con las bases estipuladas en esta convocatoria y cuya calificación sea la mínima aprobatoria de 8 (ocho) puntos serán presentados el **13 de mayo** en formato virtual.
4. Se otorgará constancia de participación a estudiantes y profesores; asimismo, se entregará constancia de finalista a aquellos participantes cuya calificación sea la mínima aprobatoria de 8 (ocho) puntos. Este documento podrá descargarse al finalizar el evento en la siguiente liga: <https://www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion/>
5. El fallo del jurado será inapelable.
6. Los autores de los trabajos que resulten seleccionados recibirán un aviso vía correo electrónico el **27 de abril de 2026**.
7. Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, 4 de diciembre del 2025
Comité Organizador





Convocatoria abierta

9 de marzo y hasta el 8 de mayo de 2026

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el



PREMIO AL TALENTO
DEL BACHILLER
UNIVERSITARIO **2026**

Elige una de las categorías

- Investigación Científica
- Investigación Humanística
- Creación Artística
- Protección al Medio Ambiente
- Práctica del Deporte



<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria

DGOAE



10 Años

UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

Estamos
atentos,
somos
atentos

La Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en cumplimiento a las disposiciones del "Acuerdo por el que se establece el Premio al Talento del Bachiller Universitario" publicado en *Gaceta UNAM* el 17 de septiembre de 2012, y con el propósito de reconocer y estimular al alumnado del bachillerato universitario que se hayan destacado por su participación en actividades de investigación científica o humanística, de creación artística, de protección al medio ambiente o en la práctica del deporte



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria



Dirección General de Orientación
y Atención Educativa

CONVOCA

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el



PREMIO AL TALENTO DEL BACHILLER UNIVERSITARIO 2026

De conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las características que deben cubrir las y los participantes. Podrán participar quienes reúnan las características siguientes:

1. Ser alumna o alumno de la UNAM inscrito en algún plantel de la ENP o del CCH;
2. Haber acreditado en tiempo y forma las asignaturas de acuerdo con la organización de su plan de estudios;
3. Haber tenido una destacada participación en alguna de las actividades contempladas en esta convocatoria mediante documento que lo acredite, y
4. No haber sido sancionados por faltas a la disciplina universitaria y observar los principios del código de ética de la UNAM.

SEGUNDA. De las postulaciones.

El Jurado del Premio considerará como válidas únicamente las postulaciones del alumnado en lo individual, por lo que no se tomarán en cuenta ni se registrarán las postulaciones de aspirantes grupales o colectivos.

Con el apoyo de las y los alumnos, profesores, investigadores o entrenadores de equipos representativos de la Universidad (registrados ante la Dirección General de Deporte Universitario), las y los aspirantes al Premio podrán postular su candidatura, en función de la actividad por la que aspiran obtener el reconocimiento.

El número de candidaturas propuestas de cada plantel de la ENP o del CCH no está limitado.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

TERCERA. De los requisitos formales para presentar candidaturas para obtener el Premio. Las y los interesados en presentar candidaturas deberán cubrir los requisitos siguientes:

1. Carta de postulación en la que las y los concursantes se identifiquen, rindan testimonio y justifiquen los méritos por los cuales se consideran acreedores al Premio, haciendo mención de su calidad y la categoría de actividad en la que se les postula como candidatos. La carta podrá ser emitida por alguna o varias de las alternativas siguientes:
 - a) Una o un profesor (titular de medio tiempo o tiempo completo) del plantel en el que se encuentren inscritos la o el alumno postulado y con quien haya tenido un vínculo académico;
 - b) Una o un investigador (titular de medio tiempo o tiempo completo) de cualquier entidad académica de la Universidad con quien haya trabajado la o el aspirante;
 - c) Una o un entrenador de equipo representativo registrado ante la Dirección General del Deporte Universitario.
2. Currículum vitae de la o el aspirante, en el formato establecido por la DGOAE, disponible en la página electrónica <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>
3. Copias de los documentos que avalen el cumplimiento de las características indicadas (constancia de historial académico actualizado y otras que sean pertinentes) que comprueben los hechos que motivan la postulación (publicaciones, memorias, reconocimientos, certificados, diplomas, hasta tres cartas de recomendación de académicos de su plantel, notas de periódico o internet con referencia clara, no fotos de recuerdo, etcétera);
4. Carta de declaración de conocimiento y conformidad con las presentes bases como condicionante de participación, con firma autógrafa de la o el aspirante, y
5. No haber ganado este premio con anterioridad.

CUARTA. De los rubros y actividades de interés para la presente convocatoria.

El premio reconocerá a las y los alumnos del bachillerato universitario (ENP y CCH) cuya candidatura cumpla mejor con los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio, a fin de valorar si han destacado o han tenido una trayectoria sobresaliente en alguna de las categorías siguientes:

1. **Investigación Científica.** Acciones que hayan contribuido a fomentar y generar investigación científica, creación e innovación tecnológica: investigaciones básicas en las ciencias naturales, generación de conocimientos y difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
2. **Investigación Humanística.** Trabajos de investigación en ciencias sociales, ciencias de la conducta y humanidades con los que hayan apoyado el fortalecimiento de espacios de expresión que sean de creación e inventiva propios; generación de conocimientos o difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
3. **Creación Artística.** Expresiones artísticas notables y originales en: artes visuales, danza, literatura, música y teatro; haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
4. **Protección al Medio Ambiente.** Actividades relevantes para la concientización, el rescate, la protección, el uso racional y la mejora de los ecosistemas, indispensables para el desarrollo sustentable de la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna, así como el control y el tratamiento de sus residuos. Haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales, y
5. **Práctica del Deporte.** Actividades deportivas y/o competencias en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales.

QUINTA. Del registro de candidaturas al Premio.

El periodo establecido para el registro y la entrega de la documentación quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 horas del medio día del 8 de mayo de 2026.

Las y los participantes deberán registrarse en línea en el rubro en el que desean concursar y adjuntar, en la plataforma de registro, la documentación que avale las actividades realizadas para la obtención del Premio, acompañada de la impresión de su inscripción en línea.

El registro sólo se podrá realizar en la página electrónica

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

Para orientación sobre el registro y la documentación que respalde cada postulación, el alumnado podrá solicitar orientación en la Coordinación Cultural de los planteles de la ENP, o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles del CCH.

El periodo establecido para el registro es improrrogable.

SEXTA. De los criterios de evaluación y los mecanismos para la adjudicación del Premio.

El Jurado del Premio evaluará la trayectoria académica de la o el aspirante, así como la pertinencia, la trascendencia, la calidad y el impacto social de las participaciones y los méritos en los que cada aspirante sustenta su candidatura.

La trayectoria académica se valorará con base en las calificaciones promedio que obtenga la o el aspirante en cada nivel educativo. Para valorar la pertinencia de las participaciones se decidirá si los méritos demostrados por cada aspirante corresponden a alguno de los rubros de interés para esta convocatoria.

La trascendencia de las participaciones se demostrará en el ámbito en el que se realizaron (local, sectorial, estatal, nacional o internacional), mientras que su calidad se calificará a partir de los méritos que tengan en cuanto a los aspectos de interés en cada rubro.

Asimismo, se considerará si se trata de participaciones curriculares o extracurriculares, si se realizaron en el contexto de algún certamen o competencia, y si fueron merecedoras de algún reconocimiento o premio. El impacto de dichas participaciones se ponderará con base en los beneficios que otras personas, distintas a las postuladas, hayan obtenido. Los méritos de cada candidatura se calificarán tomando en consideración los criterios establecidos bajo un sistema de puntuación acumulativa. El premio se adjudicará a la candidatura cuyos méritos se valoren con la más alta puntuación en cada rubro, según los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio.

SEPTIMA. De la integración y funciones del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio se integrará de la forma siguiente:

1. Un representante de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria;
2. Un representante de la Dirección General de la ENP;
3. Un representante de la Dirección General del CCH;
4. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico de la ENP;
5. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico del CCH;
6. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico de la ENP;
7. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico del CCH;
8. Un representante de la Dirección General del Deporte Universitario, y
9. Un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

El Jurado del Premio definirá los criterios generales de evaluación de los trabajos y los mecanismos específicos para la adjudicación del premio en cada uno de los rubros o actividades de interés para la presente convocatoria.

La adjudicación del Premio en cada rubro será responsabilidad del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio podrá recomendar que se otorgue mención honorífica a las y los alumnos cuyas candidaturas reúnan méritos relevantes.

El Premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, las candidaturas no cubren los criterios de evaluación establecidos.

El fallo del Jurado del Premio será inapelable.

OCTAVA. Del Premio y la ceremonia de premiación.

Las y los alumnos ganadores recibirán el Premio en ceremonia cuya sede y fecha se darán a conocer oportunamente.

Los nombres de las y los alumnos ganadores serán publicados en sitio oficial del Premio

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

El premio consiste en la medalla "Premio al Talento del Bachiller Universitario", más un diploma de reconocimiento a las y los alumnos cuyas candidaturas, según la valoración del Jurado, cubran de mejor forma los criterios de evaluación establecidos para cada una de las actividades de interés de la presente convocatoria.

Constancia de participación a las y los alumnos nominados que hayan entregado documentación completa.

Las y los alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

El Premio se entregará independientemente de cualquier otro reconocimiento que otorgue la Universidad.

NOVENA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado del Premio.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 marzo de 2026



ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA
DR. MAURICIO REYNA LARA



CUIDA TU SALUD CON CIENCIA

Conéctate, pregunta y transforma
tu manera de cuidarte.
Te invitamos a la charla:

Ponente:
Dr. Gabriel Gutiérrez O., IIBO

Martes 24 de marzo 2026, 17 hrs
Vía Zoom

¿Cómo
y por qué
se crean
las adicciones?



¡REGISTRATE!



Informes:
gaceta@iibiomedicas.unam.mx



475+
UNIVERSIDAD
MEXICO
UNAM cumple 475 años

PROGRAMA
LEER CINE
PARA BACHILLERATO UNAM

Tallero
de guión cinematográfico

INSCRIPCIONES



EN LÍNEA Y GRATUITO

DEL 8 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DE 2026
HORARIO: MIÉRCOLES DE 14:00 - 16:30 HORAS
IMPARTE: CINEASTA JOSEDUARDO GIORDANO


culturaUNAM

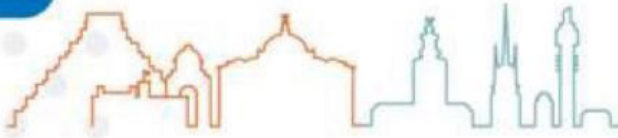
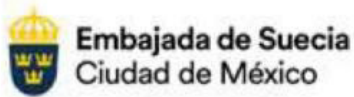


UNAM
Nunca gran
Universidad


XXXIV
 CONCURSO
 UNIVERSITARIO
**FERIA DE LAS
 CIENCIAS,**
 LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

2026
24 y 25 abril
 Centro de Exposiciones y Congresos
 CEC de la UNAM
 Estudiantes y docentes
 de nivel bachillerato Modalidad Presencial
 Consulta las bases en www.feriadelasciencias.unam.mx





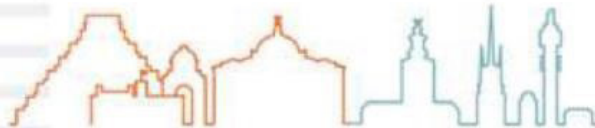
PREMIO NACIONAL JUVENIL DEL AGUA

2026

premiojuvenildelagua.cershi.org

- ¿Tienes entre 15 y 20 años?
- ¿Eres estudiante de bachillerato?
- ¿Tienes una idea para resolver un problema del agua?

¡PARTICIPA!



PREMIO NACIONAL JUVENIL DEL AGUA

CONVOCATORIA 2026

Fecha límite de registro:
28 · abril · 2026

Consulta la convocatoria completa en:
premiojuvenildelagua.cershi.org





Premio Fundación UNAM Hilos de voz: juventudes que escriben paz 2026

Concurso de ensayo literario y poético para la comunidad estudiantil del bachillerato UNAM

En el marco del proyecto *Tejedoras y Tejedores de Cultura de Paz*, esta convocatoria busca abrir un espacio donde las voces de las juventudes sean escuchadas, sentidas y reconocidas como hilos fundamentales en la construcción de realidades más justas, empáticas y libres de violencias.

Partimos de la certeza de que la paz no se impone, se dialoga y se teje colectivamente. Por ello, invitamos al alumnado de bachillerato a reflexionar desde la palabra escrita sobre los espacios que habitan y transforman. La escritura (en su forma poética o literaria) se propone aquí como una forma de escucha profunda, de elaboración simbólica y de propuesta sensible para imaginar otras formas de convivir.

Escuchar lo que las juventudes tienen que decir es, hoy más que nunca, fundamental para avanzar en comunidad hacia una transformación cultural.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Fundación Universidad Nacional Autónoma de México A.C., (FUNAM) el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ), la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

CONVOCAN

Al alumnado de nivel medio superior de la UNAM a participar en el concurso de ensayo literario y poético.

Podrá participar las y los alumnos activos en cualquiera de los planteles del sistema ENP o CCH de la UNAM.

BASES

PRIMERA. DE LOS TEMAS

Tema: La construcción de la cultura de paz en los espacios que transitan las juventudes.

Categoría: Ensayo literario o ensayo poético.

SEGUNDA. DEL REGISTRO

1. Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria en las páginas electrónicas de la "FUNAM", www.fundacionunam.org.mx así como en la *Gaceta UNAM*. La fecha límite para registrar la documentación será el **10 de abril de 2026**.
2. Documentación que deberán registrar las personas participantes en la siguiente liga:
Link de registro premio: https://fundacionunam.mx/premios/hilos_de_voz
 - a) Formato de inscripción. (Formato disponible en la plataforma de registro)
 - b) Formato de aviso de privacidad. (Formato disponible en la plataforma de registro)
 - c) Comprobante de inscripción de la UNAM.
 - d) Carta de aceptación.
 - e) Ensayo en PDF, que deberá de contener:
 - Texto Original e inédito.
 - Extensión: entre 2 y 4 cuartillas.
 - Letra: Arial 12 pts., interlineado 1.5, formato PDF.
 - El texto debe llevar título, seudónimo (no nombre real), y no incluir ningún dato que revele la identidad del participante.

TERCERA. DEL JURADO

1. El Jurado estará conformado de la siguiente forma:
 - 1 integrante que define FUNAM, 1 integrante que define el PUCPAZ, 1 integrante que define la ENP, 1 integrante que define el CCH.
2. Cada integrante del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de hasta 10 personas.
3. El Jurado determinará a las y los ganadores y su fallo será inapelable.
4. El Jurado podrá declarar desierto el Premio, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.

Criterios de evaluación:

- I. Creatividad y originalidad. (no serán consideradas las propuestas creadas por IA's)
- II. Profundidad reflexiva en torno al tema.
- III. Coherencia y calidad en la expresión escrita.
- IV. Conexión con vivencias o espacios juveniles.

CUARTA. DE LOS RESULTADOS Y LA PREMIACIÓN

Premios

- **Primer lugar:** \$2,000 MXN, libros y diploma.
- **Segundo lugar:** libros y diploma.
- **Tercer lugar:** libros y diploma.

Los textos ganadores serán difundidos en medios institucionales.

1. Se entregará reconocimiento de participación al jurado evaluador.
2. La entrega de los reconocimientos se realizará en una ceremonia, a fin de reconocer la calidad de los trabajos.

QUINTA. DISPOSICIONES FINALES


1. Con su inscripción en el concurso las y los participantes otorgan su autorización y la de su tutor (a) para que la "FUNAM" pueda hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de carácter cultural relacionadas con la promoción del Premio. La recopilación de los trabajos recibidos no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o de las y los participantes, o su registro de acuerdo con la normatividad en materia de propiedad intelectual aplicable.
2. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado, con la opinión de las instituciones convocantes.
3. Las y los participantes registrados aceptan los términos de la presente Convocatoria.

Para más información, visita la página www.fundacionunam.org.mx,
Contacto: Mtra. Claudia Anzurez Mosqueda.
Teléfono: (55) 5340-0910
Correo: premios@funam.mx

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades,
la Secretaría Estudiantil, y el Departamento de Difusión Cultural
a través de la Coordinación de Literatura,



Invitan a la comunidad estudiantil del
Colegio a participar en el:



XXVII ENCUENTRO DE CREACIÓN LITERARIA DE ALUMNOS DEL CCH

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Ser estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades.
2. Elaborar un texto literario: Cuento corto, poesía, narrativa o ensayo.
3. Los trabajos deben de ser individuales e inéditos.
4. La lectura en voz alta deberá ser de cinco minutos como máximo.
5. Los textos deberán contener las siguientes especificaciones:
 - a) Estar escritos en formato Word, tamaño carta, letra Arial de 12 puntos, con interlineado sencillo.
 - b) Anexar en el margen superior derecho de la primera hoja: nombre completo del participante, título de la obra, plantel, correo electrónico, teléfono celular y particular.
6. Para el registro: enviar el texto con los datos antes mencionados al correo electrónico: literatura.artesplasticas@cch.unam.mx
7. Las inscripciones estarán abiertas a partir de la presente publicación y cerrarán el 13 de marzo del 2026.
8. El XXVII Encuentro de Creación Literaria del CCH se llevará a cabo en el mes de abril del 2026, en un espacio universitario que se dará a conocer oportunamente.
9. Los participantes se harán acreedores a un reconocimiento institucional.
10. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán competencia del comité organizador.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CCH, EL PLANTEL CCH SUR
Y EL CIRCO VOLADOR CONVOCAN A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL PLANTEL A PARTICIPAR EN EL



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



MI FUTURO



CONVOCATORIA

taller
en línea

La madre, familia y emociones

6 abril

18:00 h
a
21:00 h

imparte:
Dra Ana Luz Flores Pacheco

dirigido a:
TUTORES bachillerato y
licenciatura



DGOAE
Te Orienta 



SECRETARÍA DE
SERVICIO Y
ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

DGOAE  10 Años

SERVICIO
SOCIAL
50 Aniversario



UNAM  475+
Nuestro mejor
Universidad

<https://dgoae.servicios.unam.mx/COE/Talleres/>

taller
en línea

Grupo de habilidades socioemocionales: “Navegando la turbulencia emocional”

8, 15, 22
y 29 abril | 18:00 h
a
19:00 h

imparte:

Lic. Luis Fernando Borja Hernández
Mtro. Luis Domingo Márquez Ramírez

dirigido a:

Estudiantes de bachillerato y
licenciatura



DGOAE
Te Orienta



SECRETARÍA DE
SERVICIO Y
ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

DGOAE 10 Años

SERVICIO
SOCIAL
90 Aniversario



UNAM
147 años

475+
AÑOS DE
HISTORIA

<https://dgoae.servicios.unam.mx/COE/Talleres/>

taller
en línea

Eligiendo mi área académica o esquema preferencial

6, 7, 8
abril

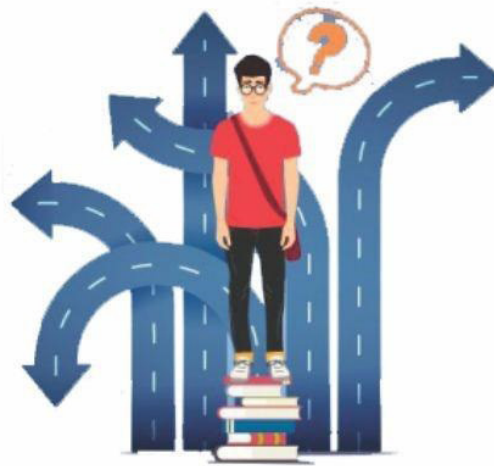
15:00 h
a
18:00 h

imparte:

Mtra. Sandra García

dirigido a:

Estudiantes de bachillerato



DGOAE
Te Orienta



SECRETARÍA DE
SERVICIO Y
ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

DGOAE 10 Años

SERVICIO
SOCIAL
90 Aniversario

SISTEMAS
SERVICIOS
DIGITALES

UNAM
Nueva generación
Unidad 475+

<https://dgoae.servicios.unam.mx/COE/Talleres/>

ABRIL
07



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria

DGOAE 10 Años

10:00 a 11:00 h

ALUMNOS:
“CÓMO SABER QUÉ
CARRERA ELEGIR”

SARA CRUZ VELASCO

Azoomate
al COE

CHARLAS ZOOM EN VIVO
CON GRUPOS REDUCIDOS



<https://cuaieed-unam.zoom.us/j/92600653810>
ID de reunión: 926 0065 3810

475+ UNAM
UNIVERSIDAD MEXICO
Nuestra gran Universidad



SERVICIO SOCIAL
80 Aniversario
1936 - 2026 UNAM



www.dgoae.unam.mx



ABRIL
08



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria

DGOAE 10 Años

12:00 a 13:00 h

COMO NO EQUIVOCARME EN MI ELECCIÓN DE CARRERA

DRA. JULIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Azoomate
al COE

CHARLAS ZOOM EN VIVO
CON GRUPOS REDUCIDOS



<https://cuaed-unam-mx.zoom.us/j/9581919469?pwd=f7Ww3S7z6JanOaKmooyJ8KSo1lR9Xr.1&omn=88610142802>

ID de reunión: 958 191 9469 Código de acceso: 2026UNAM

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO 2026

UNAM
Nuestra gran
Universidad

Estamos
abiertos y
somos
abiertos

SERVICIO
SOCIAL
20 Aniversario
1936 - 2026 UNAM



www.dgoae.unam.mx

ABRIL
08



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria



12:00 a 13:00 h

¿DEJAS TODO PARA DESPUÉS?... EVITA LA PROCRASTINACIÓN

DRA. LIBIA GÓMEZ ALTAMIRANO

Azoomate al COE

CHARLAS ZOOM EN VIVO
CON GRUPOS REDUCIDOS



<https://cuaed-unam-mx.zoom.us/j/85921914968?pwd=Qko4KTTrXxk2z0EsuUU7sZalwBQUa3d.1>

ID de reunión: 859 2191 4968 Código de acceso: 665995



www.dgoae.unam.mx

ABRIL
08



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria

DGOAE  10 Años

17:00 a 18:00 h

TIPS PARA ELEGIR CARRERA

DRA. JULIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Azoomate
al COE

CHARLAS ZOOM EN VIVO
CON GRUPOS REDUCIDOS



<https://cuaed-unam-mx.zoom.us/j/9581919469?pwd=f7Wv3S7z6JanOaKmooyJ8KSo1lR9Xr.1&omn=88610142802>


ID de reunión: 958 191 9469 Código de acceso: 2026UNAM

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO
UNAM
Nuestra gran
Universidad



SERVICIO
SOCIAL
30 Aniversario
1936 - 2026 UNAM



 www.dgoae.unam.mx

ABRIL
08



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria

DGOAE  10 Años

10:00 a 11:00 h

¿CÓMO PROYECTAR MI FUTURO ACADÉMICO-PROFESIONAL?

DRA. MERCEDES ZANOTTO GONZÁLEZ

Azoomate al COE

CHARLAS ZOOM EN VIVO
CON GRUPOS REDUCIDOS



<https://cuaed-unam-mx.zoom.us/j/86774667775>

ID de reunión: 867 7466 7775


475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

UNAM
Nuestra gran
Universidad



SERVICIO
SOCIAL
30 Aniversario
1938-2026 UNAM



 www.dgoae.unam.mx



taller
en línea

¿Dejas todo para después?...

Evita la procrastinación

16 y 17
abril

10:00 h
a
13:00 h

imparte:

Dra. Libia Gómez Altamirano

dirigido a:

Público en general



DGOAE
Te Orienta



SECRETARÍA DE
SERVICIO Y
ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

DGOAE 10 Años

SERVICIO
SOCIAL
90 Aniversario



UNAM
475+
Años de
México

<https://dgoae.servicios.unam.mx/COE/Talleres/>



PROGRAMA DE ATENCIÓN AL BACHILLERATO DEL COLEGIO



En el Colegio de Ciencias y Humanidades **seguimos avanzando** en la dignificación de nuestros espacios para beneficio de la comunidad estudiantil. En colaboración con la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación, **iniciamos la demolición y construcción de cinco edificios** que albergarán los modernos **Laboratorios Curriculares**.

Gracias al apoyo de las autoridades centrales y de los cinco planteles, concluimos con éxito la **renovación de 42 núcleos sanitarios** y la rehabilitación de **21 instalaciones deportivas**. Además, recuperamos y remozamos las **velarias** en todos los planteles.

Todas esas acciones mejorarán el ambiente escolar, la formación integral del alumnado en los aspectos de salud, el deporte, la seguridad y, del mismo modo, **se favorecerá el trabajo académico** en espacios más adecuados y dignos.



Decálogo

Te recomendamos considerar las indicaciones del siguiente decálogo de seguridad que el Consejo Técnico del Colegio aprobó para garantizar tu seguridad.

1. El ingreso a los planteles será por medio de la credencial. Las personas ajenas a la comunidad tendrán que registrarse en la libreta de control.
2. Reforzamiento de seguridad en los accesos a los planteles:
 - a) aumentar la presencia de personal de vigilancia,
 - b) colocación de videocámaras en todos los accesos a los planteles.
3. Realización de recorridos permanentes al interior de los planteles por funcionarios y personal de vigilancia.
4. Se diseñará una campaña para difundir las normas que rigen la disciplina universitaria sobre la ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias consideradas prohibidas, así como la difusión de los valores universitarios; asimismo, en apoyo a un mejor desarrollo del estudiante, se promoverán actividades de recreación, deporte y cultura.
5. Se realizarán campañas permanentes de prevención contra la inseguridad y formación en protección civil entre estudiantes, profesores, trabajadores y padres de familia. Se promoverán conferencias, seminarios, talleres, carteles, videos, entre otras acciones.
6. Se implementarán operativos que permitan evitar el comercio informal e irregular.
7. Se iluminarán todas las zonas oscuras de los planteles, se sustituirán luminarias y se harán trabajos de poda, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
8. Se fortalecerá la instalación de cámaras y botones de pánico en zonas vulnerables, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
9. Se fomentará la cultura de la denuncia y se aplicarán las sanciones contra el infractor de la disciplina universitaria.
10. Se difundirán y mantendrán permanentemente actualizados los protocolos de artefacto explosivo; presencia, portación o uso de armas en el entorno escolar, entre otros.

Cekehachero, debes recordar que la prevención y el autocuidado son los mejores instrumentos para evitar situaciones que te pongan en riesgo. Por eso toma en cuenta estas recomendaciones y los protocolos de seguridad.





¡Síguenos en el nuevo canal de WhatsApp del CCH Sur!

Escanea el Qr y mantente informado



Mantente informado en las redes oficiales del Plantel



@cchplantelsuoficial



@cchsur_oficial



CCHSurOficial



@cchsur_oficial



@cchsur_oficial



**Sigue al Departamento
de Información en sus
Redes Sociales**



**PASOS
DEL SUR**



*somos
comunidad
cch sur*

EL SOFTWARE PIRATA no lo vale

Cuando lo instalas, te expones a múltiples riesgos.

MALWARE

Programas maliciosos que dañan el funcionamiento de tus dispositivos.



PÉRDIDA O ROBO DE DATOS

Virus o *ransomware* podrían destruir o secuestrar tus archivos.

FALTA DE SOPORTE TÉCNICO

No recibirás actualizaciones ni asistencia en caso de una falla o afectaciones en el rendimiento del equipo.



PROBLEMAS LEGALES

Podrías enfrentar sanciones por el uso de piratería o causarlos a nuestra universidad.

Recuerda que tienes alternativas:

- El software libre es gratuito y puedes modificar su código.
- Descuentos y promociones educativas para adquirir software con licencia.



#ÉticaDigitalUNAM



2025 2026

ESCUELA NACIONAL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL • SECRETARÍA ESTUDIANTE

CALENDARIO ESCOLAR

AGOSTO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

2025

SEPTIEMBRE

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| ▶ | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

2025

OCTUBRE

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

2025

NOVIEMBRE

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

2025

DICIEMBRE

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

2025

ENERO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

2026

FEBRERO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | |

2026

MARZO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

2026

ABRIL

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

2026

MAYO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

2026

JUNIO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

2026

JULIO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

2026

AGOSTO

| L | M | M | J | V | S | D |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | | |

2026

CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2025-2026, APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 24 DE ABRIL DE 2025.

- ▶ INICIO DE CLASES
- ◀ FIN DE CLASES
- ◻ PERIODO INTERANUAL O INTERSEMESTRAL
- ◻ ASUETO ACADÉMICO
- ◻ DÍAS INHÁBILES
- ◻ EXÁMENES
- ◻ VACACIONES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS

